

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE PANDUIT DE COSTA RICA LTDA Y AFINES, siglas ASEPANDUIT, con cédula jurídica 3-002-203712, con domicilio en Costa Rica, Alajuela, Grecia, Puente Piedra, La Argentina 300 metros al Oeste del templo católico dentro de la zona franca Panduit, en adelante “**La Asociación**”, informa a nuestros Asociados y usuarios de nuestros servicios, ambos en adelante el “**Usuario**”, sobre la existencia de una base de datos de carácter personal creada por **La Asociación**.

Artículo 1.

El objetivo de la recopilación de los datos del **Usuario** se realiza para poder desempeñar nuestra gestión de Asociación Solidarista en aspectos como, pero no limitados a, otorgar créditos, formalizar ahorros voluntarios, comercializar diferentes productos y servicios.

Adicionalmente **La Asociación** requiere recolectar datos de carácter **Obligatorios**, para cumplir con las regulaciones que establece la **Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**, en materia de la Ley 7786 y todas aquellas otras regulaciones, actuales y futuras, a las que **La Asociación** se vea obligada por la legislación costarricense.

Artículo 2.

El **Usuario** declara que toda la información que brinde a **La Asociación** es veraz y exacta, y que son sus datos de carácter personal propios o cuenta con la debida autorización por parte del interesado a quien correspondan. Asimismo, el **Usuario** asume el compromiso de realizar las actualizaciones necesarias de información para mantenerla veraz y exacta en todo momento y en caso de faltar con esta obligación de actualización, se exime de toda responsabilidad a **La Asociación** en cuanto a estos elementos de veracidad y exactitud establecidos en la legislación costarricense.

Artículo 3.

Si el **Usuario** decide no facilitar los datos solicitados por **La Asociación** o denegar el consentimiento en cualquier tiempo para su tratamiento, limitará a **La Asociación** de mantener el contacto con el **Usuario** para cualesquiera sean los fines deseados, además, obligará a **La Asociación** a delimitar los servicios a los que pueda tener acceso el **Usuario**, así como a realizar los reportes ante las Entidades Reguladoras correspondientes según lo establezca la legislación costarricense.

Artículo 4.

Los datos de carácter personal del **Usuario** son almacenados en una base de datos propiedad de **La Asociación**, que garantiza las medidas adecuadas de índole técnica y estructural para asegurar la integridad y seguridad de la información personal aportada de acuerdo con el

estado actual de la técnica, la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales número 8968 y su Reglamento número 37554 -JP publicado en La Gaceta n.º 45 de 05 de marzo de 2013, sin perjuicio de informarle de que las medidas de seguridad en Internet **no son infalibles**.

Artículo 5.

El **Usuario**, por este medio, de conformidad con el Principio de consentimiento informado, y con fundamento en el artículo 5 y siguientes y concordantes de la Ley de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales No. 8968 y el artículo 4 de su Reglamento, AUTORIZA en forma expresa, precisa e inequívoca a **La Asociación**, para que consigne sus datos personales en sus bases de datos de carácter personal, con la finalidad de que les sea posible llevar un registro de los mismos y que le remita información o notificaciones en su domicilio, a través de correo electrónico, por vía telefónica o bien mediante mensajes de texto, lo cual realizará únicamente a través del personal autorizado para estos efectos. El **Usuario** brinda el consentimiento a **La Asociación**, para los usos que se estimen convenientes, siempre de conformidad a la ley pertinente en la materia. El **Usuario** hace constar que conoce la naturaleza y alcance de la información que se solicitará y de la presente autorización de conformidad con la normativa anteriormente citada. El **Usuario** se compromete a informar a **La Asociación** respecto de cualquier cambio que sufra la información brindada en aras del principio de calidad de la información, que implica la necesidad de que la información recolectada, almacenada o empleada sea veraz, actual y exacta.

Artículo 6.

Esta Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales se rige e interpretará conforme a la legislación costarricense en aquello que no esté expresamente establecido. Las partes se someten al sistema administrativo, los juzgados y tribunales de Costa Rica. Todas las acciones de **La Asociación**, el **Usuario** o en general de cualquier tercero, se reputarán hechas en territorio costarricense para cualquier efecto legal.

Artículo 7.

El **Usuario** acepta esta Política al marcar la casilla al lado de “He leído y acepto la política de privacidad de datos”, que se encuentra en los formularios de recopilación de datos. Por ello, recomendamos al usuario leer esta Política cuidadosamente de previo a marcar la casilla antes mencionada.

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	SESION JUNTA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSION
28/07/2026	636-2026	Aprobación de Reglamento	01